Quito, 7 de Marzo del 2016

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PROYINFORM S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con la Ley y los estatutos de la compañía ***PROYINFORM S.A.*** *me permito poner a consideración de ustedes señores accionistas, el informe del ejercicio económico del año 2015, que me corresponde en mi calidad de Comisario.*

La Compañía Proyinform S.A. se constituyó en Octubre del 2015, sin embargo hasta la presente fecha no ha iniciado operaciones de hecho aún no ha obtenido el Registro Unico de Contribuyentes ante la Adminsitración Tributaria del país, por lo que poco puedo opinar sobre los Estados Financieros, de todas formas he podido evidenciar que en general la compañía ha cumplido con los preceptos legales y estatutarios y se han ceñido estrictamente a las normas y procedimientos en todos y cada uno de sus actos societarios y corporativos, así como a temas de control interno, normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Durante el ejercicio económico 2015, la empresa no ha tenido actividad económica.

Finalmente quiero dejar constancia y agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Ing. Andrea Chiriboga
COMISARIO